

Grato me es contemplar cómo las fuentes de la riqueza pública del que sin lisonja y con toda propiedad debiera llamarse el floreciente Estado de Aguascalientes, se ven impulsadas por la mano vigorosa de una política loablemente conciliadora de todos los humanos intereses. Su minería, que hace poco tiempo que podía considerarse apenas como un meteoro fugitivo, que burlaba en los períodos de su aparición incierta los esfuerzos y las esperanzas de cuantos lo perseguían, cuenta hoy con la constancia de una compañía metalúrgica, que conducirá á buen término la marcha de su explotación progresiva. Su industria, tan enfermiza y mezquina después de las épocas de los Nieto y de los Pimentel, acaricia en perspectiva muy halagüeñas esperanzas con la moderna fábrica de San Ignacio, no menos que con los talleres para las construcciones del Ferrocarril Central, que van á quedar establecidos dentro de poco tiempo en esta hermosa capital. Mil y mil empresas pugnan en los cerebros por salir á luz en la era bonancible por la cual atraviesa este suelo privilegiado. ¿Qué falta, pues, para el *desideratum* de la pública felicidad sino una institución de crédito que sea, no sólo base y fundamento de su comercio, pábulo y alimento de su agricultura, sino, lo que es más, para que sea, al mismo tiempo, el apoyo más firme de su Gobierno y el firmamento más sólido de otras modernas y beneficiosas instituciones?

Mas he aquí que, por una permisión del Cielo, un respetable establecimiento de crédito, que radica en el opulento Estado vecino, pone hoy en mis manos una ocasión bellísima y preciosa por más de un título, y yo, con la lealtad que cumple á un buen hijo, en la sucursal del Banco de Zacatecas, presento á esta tierra querida, que es mi madre, una flor de gran valía, que encierra en su cáliz alguna simiente de prosperidad, como que es el crédito en la actualidad un principio, ó como si dijéramos, un elemento indispensable para la vida de las sociedades, lo que mi débil voz procurará haceros comprender, ya que siendo uno de los fenómenos económicos más notables por

su estrecha relación con el orden moral, no podrá menos que llamar seriamente la atención de los ilustrados hijos de Aguascalientes, especialmente de aquellos que por su posición social, están llamados á confirmar con su autoridad, robustecer con sus caudales, ó vigilar y dirigir con sus consejos el establecimiento de crédito, que hoy nos hemos reunido á instalar aquí, pudiendo decirse que con él, el crédito del Estado queda sólidamente establecido, por ser aquel la expresión de una confianza, que tiene por fundamento la opinión general, siendo ésta el resultado de la educación, de las ideas y de las costumbres contemporáneas. Dignaos, pues, señores, prestar atento oído á mis breves razonamientos.

Alguien ha dicho que el crédito es la confianza que una persona tiene en otra, á quien le presta dinero, ó cuando le vende mercancías, sin exigirle inmediatamente su pago. Si el capital es medio material, es decir, la materia primera, el crédito es el medio moral, que coloca al capital, sin tocarlo, en manos del trabajador. Muchas veces, si no hubiera crédito, no habría trabajo, y por consiguiente no habría producción; y aun en todo caso, sin el crédito, ¿qué sería del capital, reducido á sus propios recursos, y sin capacidad de extenderse y desarrollarse?

Según la definición que hemos dado, el crédito se produce de dos modos: por el préstamo del capital, ó por la venta de las mercancías á plazo. Antes de la época fijada para el reembolso de la suma debida, el acreedor puede necesitarla, y entonces, ó dá un pagaré ú otro instrumento, que señala el día del pago, ó acepta una letra de cambio que gira contra él su acreedor. Con éstos documentos, descontados á una tercera persona, el acreedor se reintegra. Por medio de esta operación, el crédito se transporta á otra persona, la cual puede repetir la operación, de modo que el efecto negociable pase de mano en mano hasta el día del cumplimiento. Es claro, pues, que la multiplicación de la suma prestada está en razón del número de personas que se pasan unas á otras el papel. Si éste representa mil

EN EL EX-CONVENTO DE GUADALUPE

el Viernes Santo

I

Yo soy de aquellos seres que pasan sin ser vistos,
Envueltos entre sombras, hoja que lleva el viento,
Pájaro que preludia fatídico lamento,
Soy mísero exclaustrado que gime sin cesar.
Yo soy como la nave que cruza un mar inmenso,
Perdida en el espacio, sin rumbo, sin estrella;
Y así como la nave apenas una huella
Tras de mis pasos deja mi vida de pesar.

Soy hombre! . . . Las pasiones devoran despiadadas
Mi seno dó se encienden volcánicos ardores;
Soy un ser de miserias, de penas, de dolores,
Sin nada más que un puro, sensible corazón.
Dó quier que miro el llanto mis ojos también (llo-
Lo grande me conmueve, lo bello me extasía: (ran:
A todo lo que es noble responde el alma mía
Y todo lo que es santo le arranca adoración.

101

II

Es Viernes Santo. El ara desierta y solitaria
Ofrécese á la vista con gravedad severa:
Del templo en el espacio se escucha lastimera
La queja que alza al cielo la abandonada Sión.
¡Ay! dice que sus hijos perecen á millares,
Que están sus campos secos, sus templos demoli-
Sus sacerdotes tristes, que es suelo de gemidos (dos,
Que todo allí es tremenda, fatal desolación.

Es Viernes Santo. Alumbran los fúnebres blando-
El tétrico santuario con claridad sombría: (nes
La música resuena fingiendo la agonía,
Las últimas congojas del Hijo del Señor.
Doliente como el grito del hombre que se abisma
Triste como las luces que brillan en la tumba,
Terrible como el vuelo del ábrego que zumba,
Llega por fin *la hora postrera del dolor!*

Las naves enlutadas del templo se oscurecen
Y rásgase en pedazos el velo del santuario:
Solo el acento se oye doliente y funerario
Del grave sacerdote que entona una oración,
¿Quién tiene ¡ay Dios! entónces tranquilo el pen-
(samiento?)
¿Por qué frente no pasan mil nubes de tristura?
¡Ay! ¿quien no bebe entonces del caliz de amar-
Una gota de acibar que baja al corazón?..... (gura

III

Perdido yo del mundo en el camino
A tí convierto, ¡oh Dios! el alma mía;
A tí vuelve un sediento peregrino
A beber en la fuente que solía.

Tú, la más pura adoración, consuelo

Del ser que pasa en rápida carrera
 Por los desiertos páramos del suelo
 Para elevarse á la sublime esfera.

Tú, cuyo nombre el párvulo inocente
 Antes que otro á pronunciar alcanza;
 Luz que brilla en la noche de la mente;
 Bella y postrer visión de la esperanza.

Tú, Señor Dios, que amante en sacrificio
 Te ofreces por el hombre que es tu hechura;
 Padre de la virtud, censor del vicio,
 Oye la voz de humilde criatura.

Te invoco en el momento en que bajaste
 A habitar el asilo de la muerte;
 Cuando cadáver yerto te encontraste,
 Tú, el Hombre Dios, omnipotente y fuerte!

Da á la campiña mies, jugo á las flores,
 Pan á los niños que de hambre lloran;
 Da á nuestro cielo vívidos colores,
 Gozo á los seres que el pesar devoran.

Concede al padre anciano en sus fatigas
 El reposo, Señor; no más sombrío
 ¡Ay! le dejes gemir; no le maldigas,
 Pues que también te ruego por el mio.

En las madres ¡oh Dios! el sentimiento
 Conserva de bondad y de ternura;
 En sus rostros, Señor, brille el contento
 Y sus ojos nos miren con dulzura.

Si aquel tu amor teándrico, infinito
 Perdón prodiga á tus perseguidores,

Las lágrimas imploren del proscrito
 Hoy el perdón para sus proscriptores.

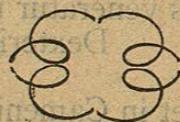
En la hora del dolor arrodillado
 De esta iglesia en el duro pavimento,
 Te ruego por el mísero exclaustro
 Que peregrino vaga sin aliento.

Por el indio infeliz que no reposa,
 Por el negro que sufre la amargura
 De larga esclavitud, y por la hermosa
 Virgen que pisa nuestra tierra impura.

Por el que surca los revueltos mares
 Con terror contemplando la tormenta;
 Por el pobre cargado de pesares;
 Por el que avaro sus millones cuenta.

También ruego, Señor, por los que mueren
 Léjos del suelo que miró su infancia;
 Por los que el mundo y sus placeres quieren,
 Por los que tienen en el mal constancia.

¡Inmenso Dios! en cuanto á mí te pido
 La sombra de una palma en mi desierto;
 Que acojas tú mi postrimer gemido
 Y para amarte un corazón abierto.



duros, y ha pasado por tres endosos, ha hecho el mismo efecto que habrían hecho tres mil duros en metálico, más los mil del crédito primitivo; y si suponemos que cada una de aquellas personas han ganado cien duros en los negocios, que ha hecho por medio del papel, tendremos un aumento de riqueza pública de trescientos duros, más cien del acreedor original, sin haber habido más desembolso que de mil. Si no hubiera habido crédito, habría sido preciso desembolsar cuatro mil. La letra de cambio ó el pagaré son, pues, instrumentos activos de crédito, y por una sucesión de actos de la misma especie el crédito se propaga entre los individuos, entre las ciudades y entre las naciones. La mayor parte de los negocios mercantiles en los países bien organizados, se hacen hoy por medio del crédito. Sin él no puede concebirse el comercio, ó cuando más un comercio mezquino, aletargado y reducido al estrecho círculo del dinero circulante. De nada sirven entonces los productos del trabajo, de nada las facilidades de la venta, de nada las necesidades de los mercados, de nada las previsiones del cálculo. Todas estas aptitudes á la ganancia y á la circulación se esterilizan, todas las fuerzas productivas del país se evaporan.

Además del pagaré y de la letra de cambio, el crédito ha inventado otros recursos que producen más en grande los mismos efectos. Entre ellos merece particular atención el billete de banco, por cuyo medio un establecimiento altamente respetable, y que ha dado á la ley todas las garantías posibles, se sustituye al individuo particular que le ha pedido dinero prestado, teniendo perpetuamente abiertas sus cajas para cambiar á la vista su papel al portador, el cual de este modo desempeña las mismas funciones que el dinero efectivo. "La ventaja real del papel de comercio, dice Mac-Culloch, consiste en sustituir á la moneda un medio de cambio sencillo y barato, y en las facilidades que este medio suministra al giro y á la circulación." Es innegable que el papel no tiene el efecto de producir *inmediatamente* la riqueza; pero lo mismo puede decirse del dinero acuñado,

porque con él solo no salen las espigas de la tierra, ni paño del telar. Todo es obra del trabajo del hombre; pero si este gran agente no puede ponerse en movimiento sin capital. ¿no estamos autorizados á decir que el capital es el verdadero móvil, aunque indirecto, de toda clase de producción? Y admitido este principio, ¿no es indiferente la forma que tome el capital, con tal que remunere al trabajador? Supongamos el caso del fundador de una manufactura que emprende la fabricación con las sumas que el Banco le ha facilitado; al cabo del año, la manufactura habrá puesto en movimiento una cierta masa de productos. ¿Existían éstos antes que se hubiera abierto el crédito? ¿Habrían existido si no hubiera habido crédito?

Hasta ahora no hemos hablado más que del crédito privado. El crédito público es la confianza que los capitalistas y los particulares conceden al Gobierno cuando toma dinero prestado para satisfacer sus compromisos. El crédito público es un recurso poderoso, cuando las rentas del Estado no bastan á satisfacer las expensas públicas, ocasionadas por circunstancias extraordinarias é imprevistas. El Gobierno usa de su crédito para apoderarse de los valores que se le confían, dando, en cambio del dinero que recibe, un papel que asegura el pago periódico de su renta. Esta renta se fija en un interés sobre el capital nominal de 100. Así el Gobierno emite rentas al 5, al 3 ó al 4 por 100; es decir, que dá un título de 5, ó 3, ó 4 pesos de renta, reconociéndose deudor de 100 pesos. Al crédito de que el Gobierno goza, se arregla la diferencia que media entre la suma del dinero recibido y los cien pesos que el papel representa. Esta escala varía entre sumas muy diferentes. Claro es que, en circunstancias críticas y en momentos de desconfianza, el papel debe representar un valor muy superior al valor recibido; por consiguiente, mientras más se acerca á 100 la cantidad que el Gobierno recibe, mejor es su condición y más afianzado está su crédito. Antes que se inventara este medio de suplir el déficit del Erario, los gobiernos recurrían á ciertos, a-

maños tan precarios como inmorales; porque basta tener un ligero conocimiento de la historia para saber que en ningún siglo, bajo ningún régimen político, en ningún pueblo civilizado han podido vivir los Estados sin gastos superiores á sus ingresos naturales y periódicos, y en estos apuros se ha echado mano, ó de la baja de la moneda, ó de los empréstitos forzosos, ó de otras medidas violentas, que no han dejado de contribuir eficazmente á la relajación de los vínculos entre los que mandan y los que obedecen.

No podía el crédito tener entre los antiguos, ni la misma extensión, ni por de contado la misma importancia que entre los modernos, como tampoco podía adquirir en una sociedad política donde el trabajo, particularmente el de las manufacturas, pertenecía sólo á los esclavos, el mismo carácter que en medio de una sociedad que odia la esclavitud, sin que pueda prosperar más que por el desarrollo de la libre industria. No hay, pues, que admirarnos de que los pueblos de la antigüedad no hayan conocido las letras de cambio ni los establecimientos de crédito, puesto que no los necesitaban y que, por la fuerza misma de las cosas, han debido introducirse entre nosotros, desenvolverse gradualmente y multiplicarse, siguiendo los adelantos de nuestra civilización. El crédito, tal como hoy lo entendemos, no pudo existir en la cuna de las naciones de la Europa moderna, cuando todo en ellas era confusión y desorden; y aquellos empréstitos, aquellas expensas, aquellos abastecimientos forzosos que los señores feudales imponían á sus pecheros, impropriamente se han llamado *créditos*. Sabemos hasta donde fueron más tarde las aberraciones de los gobiernos: alteróse como hemos dicho, el valor de la moneda; se otorgó la recepción de los impuestos á asentistas sin entrañas, que hacían víctimas de sus exacciones igualmente á los príncipes que á los pueblos; se vendían los cargos y empleos del Estado; se engañaba al pueblo con abusivas loterías; hubiérase dicho

que sólo se trataba de ahogar el crédito al nacer, resultando de todo esto, como era natural, una gran revolución.

Teniendo á la vista los males que han producido en el mundo, y particularmente en nuestra patria, estos arbitrios, que solamente han sabido llevarse adelante por medio de la fuerza y de la opresión, se vendrá en conocimiento del inmenso beneficio que resulta del crédito entre el Tesoro y los individuos que componen la nación. Por medio de la sencilla operación de la emisión de un papel al tanto por ciento, el Estado adquiere un capital de que carecía, y el particular se asegura una renta permanente, sin necesidad de correr los riesgos ni emplear los trabajos que requieren el tráfico y la especulación. De este modo se identifican los intereses públicos con los individuales; la salud del Estado es la salud de los súbditos que lo componen. Tan íntima es la unión, y tales las ventajas mutuas de un crédito público bien asentado, que si en la actualidad la nación inglesa se hallara en aptitud de pagar de un golpe la deuda pública, no habría un gobierno que se atreviera á realizarlo, porque sería lo mismo que dejar improductivo un capital que representa sumas enormes, con cuyos productos viven innumerables familias.

Las acepciones diversas de la palabra *crédito*, ofrecen de consuno un sentido análogo en todo al de su etimología; refiriéndose siempre á un pensamiento, á un juicio, á un acto, á una operación, que tiene por base la confianza, la creencia, la fé que se tiene en alguno. Una posición social garantida por las leyes; una convicción adquirida por una conducta franca y leal; el dominio que ejerce la superioridad del talento; una simpatía natural y hasta una ciega prevención, pueden convertirse en fuentes de crédito. Así, cuando se quiere expresar el ascendiente ó valimiento que se tiene con una persona, dícese que se está acreditado cerca de ella, como un ministro plenipotenciario acreditado cerca de un Gobierno extran-

jero. Prestamos nuestro crédito cuando nos constituimos fiadores de alguno que solicita un empréstito; un banquero da una carta de crédito cuando manda á un corresponsal suyo que entregue al portador la suma que expresa.

Si reflexionamos acerca de la naturaleza del crédito, vemos surgir una multitud de dificultades que arrancan todas, á no dudarlo, de los grandes principios de la economía política, pero que no por eso dejan de ser otras tantas cuestiones eminentemente nacionales, pudiendo ser diversamente resueltas en circunstancias dadas, y según la posición de cada país. Hay, no obstante, una señal que es importante conocer, y es que, en materia de crédito, á medida que las relaciones de un pueblo á otro se extienden y multiplican, resulta de ahí una especie de mancomunidad universal; porque el crédito, en general no puede sufrir un revés en una comarca sin resentir el golpe en los demás Estados; recordemos, si no los funestos efectos producidos hace algunos años por la crisis del comercio americano sobre los mercados de Europa, y lo que pasa actualmente en el mundo con la depreciación de la plata y alza progresiva del cambio. Circunstancias imprevistas obligaron al Banco de Francia á elevar sus tipos; el Banco de Inglaterra siguió pronto su ejemplo, siendo de esperar de parte de éste, cada día una nueva alza: y debiendo hacer lo mismo cada vez el Banco de Francia, no sería posible calcular á donde irá á parar esta perturbación, llegando quizá á rayar en lo inmoral y en lo inverosímil, si, por la naturaleza misma de las cosas no llegamos á tocar en una nueva serie de acontecimientos favorables, que, provocando una crisis, hagan el efecto de restablecer el equilibrio.

He aquí, señores, algunas nociones que, en materia de crédito, hemos juzgado oportuno siquiera en concreto y á grandes rasgos presentar á vuestra consideración, hoy que, como nunca, importa que los gobiernos y los hombres más notables por sus conocimientos, por su experiencia, ó por su posición social sean

llamados á ilustrar á los pueblos y fijar la opinión pública sobre los verdaderos principios del crédito y sobre la extensión que conviene darle en proporción con las necesidades de la época.

Y al venir ahora á plantear entre vosotros un establecimiento de este género y con capitales traídos de la opulenta patria de García, no podemos menos que darnos á nosotros mismos la enhorabuena por los antiguos fraternales vínculos de unión que ligan á entrambos Estados, y los que para en lo sucesivo van á ser más estrechos, atendidas las magnánimas y generosas disposiciones con que ha sido acogida nuestra empresa por los habitantes en general, y particularmente por el distinguido funcionario que dirige hoy los destinos de este Estado, pequeño, si se quiere, en sus dimensiones geográficas, pero grandioso siempre en su pasado, en su presente y en su porvenir por sus aspiraciones, y á quien el Banco de Zacatecas, por mi humilde conducto, rinde desde hoy respetuosos homenajes de amistad y reconocimiento. Pidamos al Todopoderoso que bendiga nuestras operaciones.—HE DICHO.

